



**Informe Actividades y**  
**Certificado de Cumplimiento de Funciones**  
**Honorarios**  
**DIRECCIÓN DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**Mes de : enero de 2024**

I.- **Funcionario** : Martín Clemente Yáñez Garrido  
**Departamento** : Programas de Intervención Comunitaria y Psicosocial  
**Decreto (contrato)** : 1687 29.01.2024  
**Centro de costo o ítem** : 12.10.01  
**Nombre Programa** : Temuco Ciudad Segura

II.- **Boleta Número** : 9  
**Fecha Boleta** : 31 de enero de 2024  
**Valor Bruto Boleta** : 1.081.00  
**Valor Cuota según Contrato** : 1.081.00

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

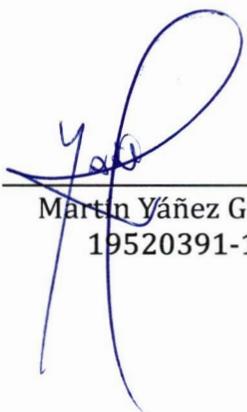
III.- Funciones Contratadas:

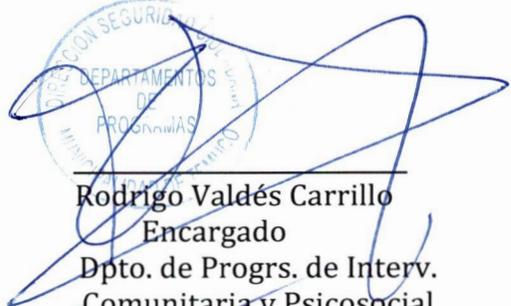
- a. Participar de a lo menos 2 talleres, charlas, ferias preventivas, eventos, operativos y/o campañas de Seguridad Pública mensual que informen acerca de Oferta Pública en Materia de Seguridad, prevención de delitos, como robo a la propiedad, robo de vehículos, y efectuar campañas de fiestas patrias y, navidad, esto con el fin de disminuir factores de riesgo en la comunidad en los diferentes sectores de la comuna.
- b. Recepcionar y Sistematizar las problemáticas e inquietudes de la comunidad, acerca de robos a la propiedad, sitios abandonados, áreas verdes en mal estado, falta de iluminación en las calles, basurales, riñas, etc. para así detectar las necesidades sociales que afecten en los barrios focalizados de la comuna de Temuco y entregar una respuesta a su solicitud.
- c. Apoyo en el desarrollo de las actividades deportivas, culturales y artísticas que fomenten la adecuada apropiación de los espacios públicos de los barrios focalizados en la comuna de Temuco.
- d. Atender a organizaciones sociales para la presentación de proyectos de seguridad, los cuales contribuirán a mejorar la calidad de vida de acuerdo a sus objetivos.
- e. Realizar un catastro de los Proyectos asesorados en materia de seguridad.
- f. Asesorar, derivar y responder a los requerimientos de las organizaciones sociales o comunidad en general en materia de seguridad.
- g. Difundir la oferta pública, fondos concursables y otras materias para fortalecer la prevención de delitos, desórdenes, incivildades y violencias.
- h. Implementar políticas y planes locales para la prevención de delitos, incivildades, desórdenes y violencias.
- i. Reportar e informar acciones realizadas semanalmente a través de una base de datos, con el fin de mantener actualizada la información para el cumplimiento de los Planes Comunales (Pladeco, Plan Comunal de Seguridad Pública, etc) y Difusión de acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- a. Se participó de 2 talleres de Cartografía Social de Seguridad, la cual proporciona una representación visual de las áreas de mayor riesgo en el territorio, permitiendo así la focalización de recursos y esfuerzos en aquellos lugares donde se requiere una intervención específica para disminuir los factores de riesgo identificados. Actividades realizadas con organizaciones sociales de la unidad vecinal Acceso Norte y con organizaciones sociales del sector ribereño de Labranza.
- b. Se recibieron, sistematizaron y además se georreferenciaron las problemáticas e inquietudes de la comunidad, acerca de robos a la propiedad, sitios abandonados, áreas verdes en mal estado, falta de iluminación en las calles, basurales, riñas, etc. Cartografía Social de Seguridad con la JJ.VV Héroes de la Concepción.
- c. Se entregó apoyo en el desarrollo de actividades deportivas en la Piscina Municipal para fomentar la adecuada apropiación de los espacios públicos de los barrios focalizados en la comuna de Temuco.
- d. Se atendió a organizaciones sociales para la presentación de proyectos de seguridad mediante Cartografía Social de Seguridad con organización social de la Villa Puerta de Alcalá. De esta manera se georreferenciaron las problemáticas de seguridad territoriales para realizar proyecto de cámaras de televigilancia.
- e. Se actualizó la capa shapefile de proyectos de alarmas comunitarias y sus respectivos radios de acción, permitiendo una visualización geoespacial precisa de la distribución y alcance de cada proyecto, facilitando la gestión y análisis eficiente de la información asociada a la seguridad comunitaria..
- f. Se derivó el mapa resultante de cartografía social (el cual contiene los requerimientos de las organizaciones sociales en materia de seguridad) realizada el día 17/01/2024.
- g. Se difundió la oferta pública, fondos concursables y otras materias para fortalecer la prevención de delitos, desórdenes, incivildades y violencias.
- h. Se Implementó estrategia "enlace" durante reunión de Cartografía Social de Seguridad con organizaciones sociales de la unidad vecinal Acceso Norte.
- i. Se reportó el trabajo semanal mediante base de datos.

Se adjunta evidencia de actividades realizadas.

  
Martín Yáñez Garrido  
19520391-1

  
Rodrigo Valdés Carrillo  
Encargado  
Dpto. de Progs. de Interv.  
Comunitaria y Psicosocial

  
Israel Campusano Lobos  
Director